

SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS VACANTES DE ASESORES Y ASESORAS DE CEP
CONVOCATORIA 2016

De conformidad con lo dispuesto en el Artº 10.1.b) de la Orden de 15 de abril de 2015, por la que se establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de ASESORES y ASESORAS de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación (BOJA núm. 81, de 29 de abril)

Se publica:

ANEXO III: Relación provisional de admisión y exclusión de solicitudes en el proceso selectivo de asesores y asesoras de formación en Centros del Profesorado, convocado por Resolución de 20 de abril de 2016, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se efectúa la convocatoria para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras en los CEP dependientes de la Consejería de Educación (BOJA núm. 81, de 29 de abril)

Fecha de publicación: **27 de mayo de 2016**

Lugar de publicación: Delegación Territorial de Educación de Cádiz

- Tablón de anuncios de calle Antonio López nº1 y 3
- Tablón de anuncios de calle Isabel la Católica nº 8
- Tablón de anuncios de Pza. de Mina, nº 18

Periodo de alegación: **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a su publicación

La documentación que se alegue se dirigirá a través del Registro General de la Delegación Territorial, sito en a:

Delegación Territorial de Educación en Cádiz
Sra. Presidenta de la Comisión de Valoración en Cádiz
Jefa de Servicio de Ordenación Educativa

Con objeto de agilizar este procedimiento se enviará la misma documentación al:

Fax 956 06 80 49

